



I. Municipalidad de Litueche



DECRETO ALCALDICIO N° 001632
LITUECHE, ~~30~~ **30** ~~DIC~~ **DIC** 2016

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- Que se ha dado aprobación al presupuesto municipal del año 2016, el cual contempla la ejecución de acciones, iniciativas y programas ejecutar con recursos municipales en forma anual, que requieren el desarrollo.
- Que es imprescindible realizar la contratación del personal para la prestación de servicios en los distintos programas sociales de ejecución de la gestión municipal.
- El acuerdo de H. Concejo Municipal N°128 /2016 de la Sesión Ordinaria N° 144 celebrada con fecha 16 de Noviembre del 2016
- El Decreto Alcaldicio N° 1.571 de fecha 16 de diciembre del 2016, que aprueba el presupuesto Municipal año 2016.
- El decreto Alcaldicio 1588 de fecha 20 de diciembre de 2016 que llama a licitación pública ID 1743-114-LE16.

VISTOS: Las normas consagradas en la ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El decreto Alcaldicio N° 1550 de fecha 06/12/2016 que nombra alcalde titular, lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

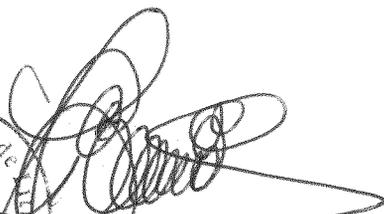
DECRETO:

ADJUDIQUESE LA LICITACION PUBLICA PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL A PRESTACION DE SERVICIOS GESTOR AMBIENTAL, para la ejecución del programa social de gestión Medioambiental año 2017 de la I. Municipalidad de Litueche al oferente Srta. Maria Fernanda Vallejos Figueroa.

2.- **GIRESE ORDEN DE COMPRA** a nombre del oferente Srta. María Fernanda Vallejos Figueroa, RUT N°17.081.776-1, por la suma de \$8.280.000(Ocho millones doscientos ochenta mil pesos). 10% impuesto incluido,

3.- **CARGUESE** el gasto que irroge el presente al presupuesto de programas sociales año 2017.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



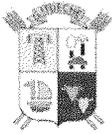
LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal



RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/ LUS/ MPV/ CSM
Distribución

- Of. partes
- DIDECO
- DAF



ACTA EVALUACION LICITACIÓN PÚBLICA ID 1743-114-LE16

“GESTOR MEDIOAMBIENTAL”

En Litueche a 30 de diciembre de 2016, se reúne la comisión evaluadora nombrada por decreto N°1588 de fecha 20 de diciembre de 2016, para conocer la documentación presentada por los oferentes e iniciar el proceso de evaluación de las ofertas en la licitación ID 1743-114-LE16.

1.- IDENTIFICACION DE LOS OFERENTES

N°	Rut Proveedor	Proveedor
1	17.081.776-1	MARIA FERNANDA VALLEJOS FIGUEROA

2.- REVISION DE ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

Se realiza la revisión de antecedentes presentados por el oferente.

Con los antecedentes proporcionados por los oferentes a través del portal de ofertas se procede a revisar el cumplimiento de requisitos verificándose lo siguiente:

REQUERIMIENTOS	MARIA FERNANDA VALLEJOS FIGUEROA
	17.081.776-1
Presentación Oferta a través del Portal	7.452.000 pesos
Hábil Chile Proveedores	SI
Formato N°1	SI
Formato N°2	SI
Certificado de Experiencia	SI
Propuesta de Trabajo	SI
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	SI
Oferta Económica	20 %
Entrevista Personal	50 %
Acreditación de Experiencia	30 %
TOTAL DE LA OFERTA	100 %

3. PROPUESTA DE LA COMISION

Dada la evaluación de los antecedentes entregados, la comisión recomienda al Sr. Alcalde, la contratación de Srta. MARIA FERNANDA VALLEJOS FIGUEROA para el cargo de “**GESTORA MEDIOAMBIENTAL**” de Municipalidad de Litueche 2017.

Sin más que agregar se despiden atentamente,

Para constancia firma.

Claudia Salamanca Moris
DIDECO

Maria Soledad Olmedo
D.A.F.

Laura Uribe Silva
Secretaria Municipal

Andrés Pérez Correa
Administrador Municipal